

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Magdalena Valor Piechotta

III Congreso de Castellología Ibérica - Ponencia - Sección 7ª «Intervenciones y actuaciones en castillos»

La provincia de Sevilla tiene una extraordinaria riqueza en patrimonio castrense. Se contabilizan al menos cuarenta castillos, que responden a la siguiente adscripción cronológica:

- Castillos andalusíes sin obras medievales posteriores a la conquista cristiana.

- Castillos andalusíes que continuaron en uso como tales y que experimentaron reformas durante la Baja Edad Media; en algunos casos la totalidad del edificio emergente es cristiano y la anterior obra islámica la conocemos a través de los restos conservados en el subsuelo.

- Castillos cristianos erigidos durante la segunda mitad del siglo XIII o en el siglo XIV.

- Castillos cristianos construidos en el siglo XV.

En todos los casos perviven diversos ejemplos, aunque el siglo XV es el peor representado de todos en nuestra provincia.

De esta elevada cifra de cuarenta castillos, tan sólo en doce de ellos se han realizado excavaciones arqueológicas que estén publicadas, que son: Alanís de la Sierra, Alcalá de Guadaíra, Almadén de la Plata, Aznalcóllar, Estepa, Lebrija, Setefilla (Lora del Río), Cote (Montellano), Morón de la Frontera, Osuna, Real de la Jara, San Juan de Aznalfarache.

- Tipo 1: Aznalcóllar y San Juan de Aznalfarache
- Tipo 2: Alcalá de Guadaíra, Cote, Estepa, Lebrija, Morón, Setefilla
- Tipo 3: Alanís de la Sierra, Real de la Jara.

El único investigador que de una forma sistemática analizó y publicó algunos de estos castillos a mediados del siglo XX fue Francisco Collantes de Terán Delorme que bien a través de su extenso artículo "Los castillos del Reino de Sevilla" publicado en 1953 y, o de sus contribuciones a la importante obra *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* (que llega hasta la letra G) entre 1939 y 1955; suponen una fuente de consulta obligada para todos aquellos que nos queramos aproximar a estas cuestiones.

Verdaderamente, desde aquellos trabajos pioneros

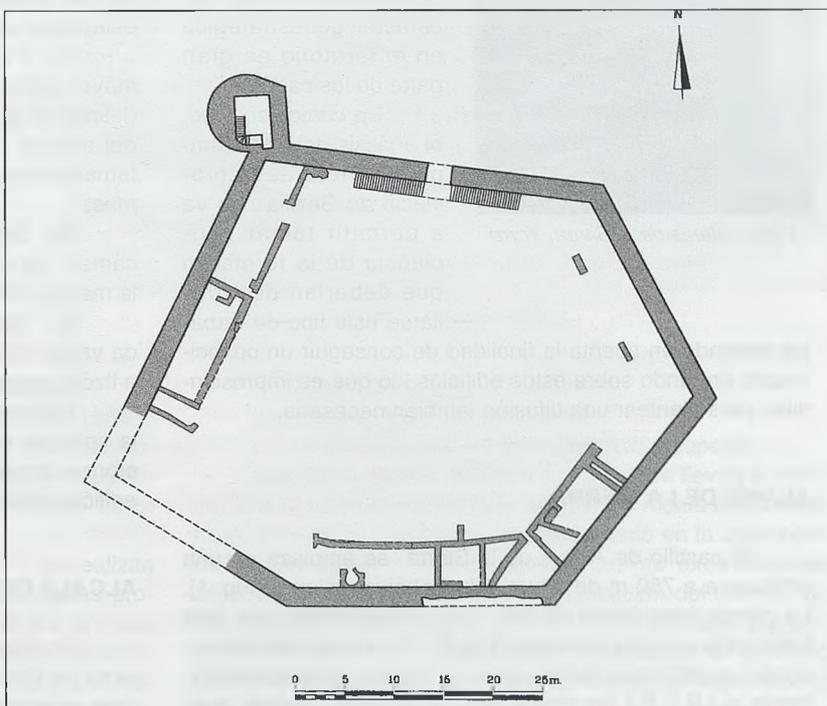


Fig. 1. Alanís de la Sierra. Planta del castillo

tenemos que esperar hasta fines de la década de los 80 del siglo XX para que de nuevo vuelvan a publicarse estudios sobre los castillos, esta vez abordados por arqueólogos. Es evidente que en los años anteriores al estado de las Autonomías se habían hecho algunas restauraciones arquitectónicas, que prácticamente no han dejado publicación alguna y de las que lo único que podemos consultar son los proyectos depositados en el Ministerio de Cultura, que en la mayor parte de los casos no son más que una declaración de intenciones previa al desarrollo de los trabajos.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que en todos los casos la excavación arqueológica se ha producido por el interés manifestado por las autoridades locales, en ocasiones despertados por arqueólogos locales. Estas intervenciones han sido en general cortas y con falta de medios, a lo que hay que añadir algunos casos en los que han sido los propios arqueólogos los que evidencian un importante desconocimiento de la arquitectura militar.

Una cuestión sorprendente en los informes arqueológicos es el gran interés que se presta a los hallazgos prove-